



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0061719/2016
CORDOBA, 28 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Janet Godoy, en un cargo de Profesor Asistente (DS), en reemplazo de la licencia por maternidad de la Microb. Torres Demichelis.

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que la Microb. Torres Demichelis se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 09-12-2016;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. Janet **GODOY (Legajo N° 48.499)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **08-03-2017**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **09-12-2016** y hasta el día de ayer, **en reemplazo de la Microb. Vanina Torres Demichelis (en uso de licencia por maternidad) de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-**

Artículo 2º.- La Bioq. Godoy deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

2563


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC